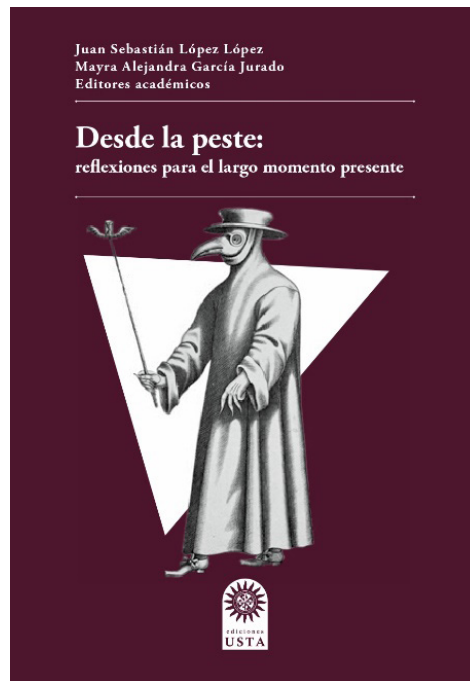


Por: Andrés Cudris\*

# LEER TRANSFORMA: RESEÑA DEL LIBRO DESDE LA PESTE



## D

*Desde la peste: reflexiones para el largo momento presente* es un libro que compila 19 artículos de reflexión y está dividido en cuatro partes: *evocación, imaginación, sinergias y desafíos*.

Esta obra fue escrita durante el primer año de pandemia y en ella cada autor expone, desde su respectivo campo de especialización, la interpretación de aquel suceso que conmocionó a la humanidad. Han pasado tres años desde aquel momento y encontrarme con este escrito ha supuesto un ejercicio de reflexión muy gratificante sobre la evolución de mi ideario. El libro es una recopilación que invita a las personas a un diálogo constante para ahondar en las problemáticas sociales. Teniendo en cuenta esto, se destacarán en el presente escrito aquellos artículos que desde mi juicio son llamativos. Advierto al lector que el orden expuesto en esta reseña no sigue exactamente el orden del libro.

\* Estudiante de la Facultad de Economía. Universidad Santo Tomás.

## Libertad, Estado y el uso de la metáfora bélica

El primer tema que logré identificar consiste en la búsqueda de abstracciones que tienen como objetivo interpretar la pandemia y, a su vez, afrontar los problemas que de ella surgen, como lo es la pérdida de libertades por las medidas de aislamiento impuestas por la mayoría de los Estados a nivel mundial. El lector se encontrará con un interesante símil propuesto por fray Eugenio Martín Torres: lo sucedido durante la pandemia del Covid-19 y la comprensión de las enfermedades por parte de los pueblos indígenas de América del Sur y cómo estos afrontaron las epidemias durante el siglo XVI. Así, al igual que las comunidades indígenas, se debe buscar la mejor manera de confrontar esta nueva incertidumbre. Por otro lado, el autor utiliza la propuesta de los ciclos epidemiológicos de Charles Rosenberg constantemente: “La negación de los contagios, la resignificación de sus causas y efectos, la conformidad ante las pérdidas y el *olvido* de lo parecido” (p. 61). Después de tres años, es claro que hemos atravesado cada una de estas fases, pero genera especial interés esta última.

Es evidente que hemos regresado a la cotidianidad, la pandemia es cosa del pasado, pero también se ha aprendido de ella. Sin embargo — en mi opinión—, aquello que no se pone en tela de juicio es la verdadera naturaleza del Estado, que como pudimos presenciar es coactiva y, por medio de sus edictos, como señala el filósofo prusiano Humboldt, en su obra *Los límites de la acción del Estado*: “habitúan al hombre a esperar más la enseñanza, la dirección y la ayuda ajena que a pensar en una salida por sí mismo” (p. 25). Con esto, resulta imperante reconocer la verdadera naturaleza del Estado y siempre desconfiar de este para así evitar el despotismo que atravesamos durante la pandemia. Esta inquietud es expuesta también por el politólogo William Farfán Moreno, quien cree que la libertad republicana consiste en la ausencia de coacción por parte de un tercero o, en términos del autor, “la libertad entendida en términos de no dominación” (p. 294). Al mismo tiempo, observa que, a través de los confinamientos, los estados han pasado por alto esta noción de libertad y han conseguido interferir de manera arbitraria en la individualidad de cada persona, demostrando así que la libertad “está siendo degradada en nombre de la protección de la vida” (p. 297). Ahora bien, para entender la manera en la que el Estado logra esta reducción de libertades, es necesario explicar el uso de la metáfora bélica, propuesta por el antropólogo Gabriel Ruiz Romero.

Teniendo en cuenta lo anterior, se revisará ahora el discurso dominante de aquel entonces. Esto es posible gracias a la implantación de la metáfora bélica por la mayoría de los gobiernos para enfrentar el virus entendido como un *enemigo invisible*. Lo peligroso de esta analogía es

en el reduccionismo en el que se puede caer, pues es necesario encontrar a ese enemigo. Para Ruiz, aquellas personas que no siguieran los mandatos draconianos<sup>1</sup> —debido a la vulnerabilidad en la que se encontraban: condición de pobreza, exclusión, etc.— encarnarían el papel del adversario. Así, el resultado del uso de esta metáfora es el de una mayor marginación de aquellos individuos que debido a sus circunstancias no podían acatar los mandatos. Sea como fuere, el problema no estribó en el uso de abstracciones para intentar comprender la realidad, sino en el *tipo* de representación que se emplea para abordar las problemáticas sociales. La utilización de la metáfora bélica es contraproducente y es necesario que se ponga en tela de juicio, pues los gobiernos que utilizaron esta metáfora tuvieron mucho éxito a la hora de restringir las libertades individuales. Resulta obvio que durante los encierros forzosos se restringieron nuestras libertades. Hecha esta salvedad, se debe pensar en una desobediencia, por parte de los individuos en contra de esta tendencia despótica del Estado, y no se debe perder de vista la idea de libertad republicana.

El siguiente ejemplo que puede ilustrar esta noción es la situación de la abogada Andrea Paola Buitrago Rojas, quien, mediante su relato, nos da a conocer su situación en tiempos de pandemia. En resumen: tuvo que trasladarse con su hijo a la casa de sus padres para poder ayudarlos con sus quehaceres diarios. Sin embargo, tuvo el inconveniente de que en su anterior vivienda el contrato de arrendamiento seguía vigente, por lo que tuvo que encargarse de los “dos bienes inmuebles” (p. 278) y sus ingresos no fueron suficientes para cubrir sus gastos. No obstante, como explica Buitrago, los contratos se pueden incumplir siempre y cuando se dé un escenario “extraordinario ajeno a la voluntad del deudor” (p. 280).

Resulta obvio que ningún contrato previo a la pandemia tenía por escrito: “Este contrato tampoco se puede incumplir durante un escenario de pandemia global”. Sin embargo, el problema no acaba ahí, aún faltaba la mudanza y, debido a la narrativa dominante que buscaba destruir a ese enemigo que no cumpliera con las normas impuestas por un tercero, Andrea se encontró con otro inconveniente: las autoridades del conjunto residencial no permitieron que hiciera su mudanza, ya que se debía hacer caso omiso a los mandatos dictados por el gobierno. Después de tener una discusión con las personas encargadas, logró trasladar sus bienes.

Este último ejemplo no es una experiencia anecdótica, todo lo contrario, es una situación que tuvieron que vivir muchas personas durante aquellos encierros. En todo caso, para lograr un mayor acercamiento a la importancia de la libertad individual, es necesario tomar la concepción de *diálogo* que propone el catedrático Luis Fernando Bravo. Este diálogo

1 Una de las narrativas no dominantes durante la pandemia fue la (i)legitimidad de las medidas impositivas por parte de los Estados para enfrentar al covid-19, lo cual lleva al viejo debate sobre la relación individuo-Estado. Teniendo en cuenta lo anterior, podríamos formular ahora la siguiente pregunta: ¿cuáles son los límites del Estado sobre el individuo?

se debe sustentar en la constante interrogación de nuestros propios conocimientos a lo largo de nuestra vida, que, a mi parecer, son muchos por lo sucedido en la pandemia debido a que este es un acontecimiento que puede estremecer al ser humano, en el sentido en que resulta necesaria una mayor cercanía con uno mismo y con los demás. “Esta cuarentena mundial nos demuestra la imperiosa necesidad del diálogo: con Dios (oración), con los otros (amor) y con el mundo (poesía)” (p. 92).

### **El contagio emocional en tiempos de pandemia**

Otro tópico que merece especial atención es el planteamiento realizado por el doctor Jorge Martínez Cotrina alrededor de la neurociencia social y uno de sus campos de estudio: la *cognición social* que sirve para “observar los comportamientos sociales de las personas en los tiempos raros de la covid-19” (p. 204). Con esta noción se puede alcanzar la comprensión de ciertos fenómenos psicológicos, como pueden serlo las emociones a nivel individual y grupal, para luego encontrar otro proceso calificado como *contagio emocional* que, en última instancia, es útil para la interpretación de las diferentes relaciones humanas en las cuales se tiende a una emulación —de manera inconsciente— de las conductas y expresiones de los otros con el fin de facilitar sus relaciones. Finalmente, se puede entender entonces que durante la pandemia existió un doble contagio: se transmitía el virus y también se contagiaban las emociones, particularmente el miedo, una emoción que fue común durante los primeros meses de los confinamientos.

Un análisis similar, realizado por la psicóloga Diana Catherine Cely Atuesta, menciona que en el transcurso del aislamiento los individuos son “proclives a que este contagio emocional se dé en aras de pretender cuidar a quienes nos rodean” (p. 235). Teniendo en cuenta lo anterior, la diferencia entre las exposiciones de ambos profesionales radica en la observación que hace cada uno: la primera se centra en la incertidumbre a lo desconocido, y la segunda en la empatía que se puede generar, curiosamente, en un momento de pánico. De igual, creo que este dualismo también se puede extrapolar a otros escenarios, por ejemplo: la crisis financiera del 2008 que causó un colapso —o contagio— bancario que, de manera sincrónica, supuso el contagio emocional del miedo.

### **Dos ventanas: una real y otra virtual**

Por último, quiero destacar la interesante propuesta de la arquitecta Leydi Viviana Rojas. Primero quiero centrarme en la pregunta planteada por Viviana: “¿Qué veo a través de mi ventana?” (p. 96). Con este cuestionamiento, la autora logra comprender su entorno más próximo, su vecindario, y evidencia los cambios desarrollados por las medidas de

aislamiento. Lo magistral de esta pregunta, a mi juicio, recae en el escaso conocimiento que poseemos del lugar en el que vivimos. Antes de la pandemia, y después de ella, el hogar se ha venido convirtiendo en un lugar de paso, empleado principalmente para dormir, pues durante el día las personas se encuentran afuera de él por diferentes motivos. Sin embargo, durante la cuarentena nos encontramos la mayor parte del tiempo en nuestros hogares y, por medio de la ventana, hemos podido ampliar el conocimiento sobre nuestro entorno, hecho que permite una mayor reflexión sobre lo que nos rodea<sup>1</sup>.

Para finalizar, esta obra me ha llevado a reflexionar desde diferentes puntos de vista lo vivido durante la pandemia. Ahora soy aún más consciente del impacto negativo que supuso la pandemia para muchos individuos; ¿cómo no verlo de esta manera?, si atravesamos un momento en el que los Estados tomaron medidas despóticas. Paradójicamente, y desde un punto de vista muy personal, aquellos días fueron vitales para mi formación individual, ya que gracias al tiempo en el que todo, o casi todo, se detuvo tuve tiempo para mí, tiempo que me fue útil para cuestionarme y que me llevó a seguir una vida dedicada al estudio, un camino que no encontrará abandono. Entre otras cosas, este camino me ha permitido reseñar esta obra. Por último, deseo que tras estas palabras el lector halle en este libro un recurso para reflexionar sobre aquellos días en los que la humanidad presencié la oscuridad.

---

1 Algo que no quiero dejar pasar por alto del artículo de Rojas es la curiosa correlación –que no implica causalidad– entre la ventana y la enfermedad, donde la última es la causa de la primera. Así mismo, también menciona que, durante el comienzo del siglo xx, diferentes arquitectos presentaron ideas sobre cómo mejorar el entorno de las viviendas, y también se vieron influenciados por los problemas de sanidad derivados de la tuberculosis. De esta manera, los arquitectos en aquel entonces respondieron ‘con espacios iluminados y ventilados que permitieran combatir y prevenir la enfermedad’ (p. 99).